

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:12 (once horas con doce minutos) del día 07 (siete) de noviembre del año 2025 (dos mil veinticinco)**, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, en su calidad de Presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo denominado el **"COMITÉ DE ADQUISICIONES"**, en suplencia del C. David Ramsés Cervantes Aguilar, Oficial Mayor de Gobierno del Estado, según lo dispuesto en el artículo 35 fracción IX del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno e inciso c) del último párrafo del artículo 13 de Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en lo sucesivo denominada la **"LEY DE ADQUISICIONES"**, hace constar que se encuentran reunidos las instalaciones de la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, ubicado en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico esta ciudad, los integrantes del **"COMITÉ DE ADQUISICIONES"** convocados al efecto y previo pase de lista de asistencia para sesionar, agregado como anexo de la presente acta, se hace constar que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de **"EL COMITÉ"**, representados por sus titulares o por sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo, lo anterior con el objeto que más adelante se especifica; por lo que se hace constar que existe quórum legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la **"LEY DE ADQUISICIONES"**.

Acto seguido el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, en su calidad de Presidente suplente de **"EL COMITÉ"**, en uso de la voz procede a dar la bienvenida a los asistentes y declarar formalmente iniciada la presente sesión extraordinaria, comunicando a los presentes que el motivo de la misma, tiene por objeto acordar respecto de la recalendarización de las sesiones del comité programadas y agendadas para el día de hoy 07 (siete) de noviembre de 2025 (dos mil veinticinco), esto en razón de que, es de conocimiento de este Comité de Adquisiciones que, derivado del Protocolo de seguridad coordinado para el evento del 4to Informe de Gobierno encabezado por la Gobernadora Constitucional del Estado organizado por La Coordinación General de Relaciones Públicas, el cual se llevará a cabo en el Patio Central del Edificio del Poder Ejecutivo donde reside la oficina de la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor, por lo que, es necesario desalojar el edificio del Poder Ejecutivo para llevar a cabo dicho evento, ya que resultará imposible llevar a cabo las sesiones programadas en tiempo y forma, por lo que, resulta necesario recalendarizar las sesiones inicialmente convocadas, las cuales son las siguientes:

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	ACTO	HORA
----------------------------	------	------



32065001-091-2025	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA	12:00 HORAS
OM-ISESALUD-147-2025	JUNTA DE ACLARACIONES	13:00 HORAS

Y en virtud de que, dada la instrucción del desalojo al Edificio del Poder Ejecutivo puede verse afectado su desahogo, al no existir la certeza de la presencia de licitadores, vocales suplentes, personal técnico, personal de informática para las grabaciones en vivo, etcétera, se sugiere la siguiente reprogramación:

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	ACTO	FECHA	HORA
32065001-091-2025	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA	11/NOVIEMBRE/2025	11:00 HORAS
OM-ISESALUD-147-2025	JUNTA DE ACLARACIONES	11/NOVIEMBRE/2025	10:30 HORAS

Acto continuo el Presidente del “**COMITÉ DE ADQUISICIONES**” pide a sus integrantes, tengan a bien manifestarse si tienen algún comentario, duda o sugerencia que exponer, con respecto a lo antes planteado, haciendo constar que ninguno de los presentes desea manifestar comentario alguno.

Hecho lo anterior, el Presidente del “**COMITÉ DE ADQUISICIONES**” pide a sus integrantes con derecho a voto, tengan a bien manifestarse levantando la mano derecha a quienes se pronuncien a favor de reprogramar los actos originalmente convocados, para las nuevas fechas y horarios anteriormente señalados, a efecto de llevar a cabo el conteo de la votación, por las causas ya expresadas.

Por lo que, en este acto, se asienta que los integrantes del “**COMITÉ DE ADQUISICIONES**” presentes, se han manifestado de manera unánime a favor de aprobar la recalendarización antes expresada, por el motivo ya indicado, a efecto de no entorpecer la secuela de los procedimientos de contratación en cita, por lo que se adopta el siguiente Acuerdo:

ACUERDO:

ÚNICO. - Los integrantes del “**COMITÉ DE ADQUISICIONES**” presentes, se han manifestado de manera unánime en favor de llevar a cabo la recalendarización de los actos antes precisados, para quedar en lo sucesivo, como a continuación se indica:

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	ACTO	FECHA	HORA
32065001-091-2025	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA	11/NOVIEMBRE/2025	11:00 HORAS
OM-ISESALUD-147-2025	JUNTA DE ACLARACIONES	11/NOVIEMBRE/2025	10:30 HORAS

Los cuales se llevará en su oportunidad en la sede o lugar originalmente programado, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, ubicado en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, en consecuencia, en este acto los integrantes del **"COMITÉ DE ADQUISICIONES"** presentes, se manifiestan sabedores de las nuevas fechas señaladas para que tengan verificativo los actos correspondientes, ordenándose la publicación del contenido de la presente acta en los medios electrónicos del Gobierno del Estado, a efecto de que los posibles participantes puedan enterarse de su contenido, para los efectos legales correspondientes.

Acto continuo el Presidente del **"COMITÉ DE ADQUISICIONES"** pide a sus integrantes, tengan a bien manifestarse, si desean abordar algún asunto o tema adicional, haciéndose constar que ninguno de los presentes desea agregar algo a la presente acta, y no habiendo algo más que hacer constar, se cierra la presente sesión, siendo las **11:18** (once horas con dieciocho minutos) del día en que se actúa, habiéndose agotado el orden del día.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"PRESIDENTE"

C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



OM
OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

"VOCAL"

C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA

AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"VOCAL"

C. NATALY NUÑEZ VALENCIA

ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

REPRESENTANTE CONTRALORÍA

C. ROBERTO CARLOS MACÍAS MACIEL

ANALISTA DE SEGUIMIENTO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA

C. ALFONSO ACOSTA FÉLIX

ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1 Lino Feb. Lino Feb.	Dep. de Ingresos y Proyectos de Ingresos	LIF241013509	
2 Natividad Natividad V.	Proyectos de Ingresos	NUM400517	
3 Carlos Figueroa Aguilar	Asesor Jurídico	FIAC 651213514	
4 Alfonso Acosta Félix	Asesor Jurídico	A0FA 730501386	
5 Roberto Caribí Figueroa Páez	Proyectos de Ingresos y Proyectos de Ingresos	FIAC 651213514	
6			
7			
8			
9			
10			

07 DE NOVIEMBRE DE 2025

11:00 HORAS

Los datos personales que sean recibidos en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Compras, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrá solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-556-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.